



**PRIMER EJERCICIO PARTE TEÓRICA DEL PROCESO
SELECTIVO DE
A2 ARQUITECTO
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**Concurso-Oposición Libre (convocatoria de estabilización)
Resolución de fecha 16-11-2022**

30 de mayo de 2023



1. **El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997 establece en el artículo 6.2.5 que la línea señalada por el planeamiento para establecer el límite que separa los suelos destinados a vía pública o espacios libres públicos, de las parcelas edificables o del espacio interpuesto es:**
 - a) Los linderos laterales.
 - b) La línea oficial de retranqueos establecidos.
 - c) La alineación pública de retranqueos.
 - d) La alineación oficial, exterior o pública.
2. **El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997 (art. 6.5.7) define como coeficiente de edificabilidad bruta:**
 - a) Cuando el coeficiente de edificabilidad se expresa como relación entre la superficie total edificable y la superficie de la parcela edificable.
 - b) Cuando el coeficiente de edificabilidad se expresa como relación entre la superficie parcial edificable y la superficie de la parcela edificable.
 - c) Cuando el coeficiente de edificabilidad se expresa como relación entre la superficie total edificable y la superficie total de un ámbito de ordenación.
 - d) Cuando el coeficiente de edificabilidad se expresa como relación entre la superficie total edificable y la superficie total del término municipal de Madrid.
3. **Según el Código Técnico de la Edificación, Sección SI 1 (tabla 2.1), Propagación interior, apartado 2 “Locales y zonas de riesgo especial”, un almacén de combustible sólido para calefacción se considera local de riesgo:**
 - a) Alto en todo caso.
 - b) Medio o Bajo en función de su superficie.
 - c) Bajo en todo caso.
 - d) Bajo si $100 < V \leq 200 \text{ m}^3$
4. **Conforme a la clasificación de los usos según su naturaleza establecido en el artículo 7.2.2 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997, el uso dotacional se desglosa en:**
 - a) Uso dotacional de servicios colectivos, uso dotacional de servicios empresariales, uso dotacional para la vía pública y uso dotacional para el transporte.
 - b) Uso dotacional de servicios colectivos, uso dotacional de servicios infraestructurales, uso dotacional para la vía pública y uso dotacional para el transporte.
 - c) Uso dotacional de servicios colectivos, uso dotacional de servicios infraestructurales, uso dotacional para la vía pública y uso dotacional de aparcamiento.
 - d) Uso dotacional de servicios privativos, uso dotacional de servicios infraestructurales, uso dotacional para la vía pública y uso dotacional de aparcamiento.

5. **Según lo establecido en el artículo 5.2.8 del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997, los Planes Especiales para el control urbanístico-ambiental de usos deben contener entre sus determinaciones:**
- a) La descripción de las medidas correctoras necesarias para eliminar las posibles repercusiones ambientales.
 - b) La valoración económica de las actuaciones de protección medio ambiental a realizar como consecuencia de la implantación de la actividad.
 - c) Pliego de Prescripciones Particulares con las instrucciones de carácter técnico con arreglo a las cuales ha de ejecutarse el control urbanístico-ambiental de usos.
 - d) Un presupuesto con partidas establecidas por la Comunidad de Madrid.
6. **Conforme a lo establecido en el artículo 7.2.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997, con carácter general, la superficie edificada de un uso asociado:**
- a) No podrá superar el 15 por 100 de la superficie edificada total del uso al que se asocia.
 - b) No podrá superar el 25 por 100 de la superficie edificada total del uso al que se asocia.
 - c) No podrá superar el 50 por 100 de la superficie edificada total del uso al que se asocia.
 - d) Puede sustituir al uso cualificado y desarrollar la edificabilidad específica regulada.
7. **¿El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid establece que es preciso formular un Plan Especial para el control urbanístico-ambiental de usos para implantar una cafetería con un aforo de 30 personas?**
- a) No, su implantación no implica la formulación de un Plan Especial.
 - b) Sí en el caso de que la cafetería se implante en un edificio de uso residencial.
 - c) Sí en el caso de que la cafetería se implante en un edificio de cualquier otro uso.
 - d) Sí, en cualquier caso.
8. **Según SUA 1 artículo 3.2.3. Las barreras de protección situadas en zonas de usos público en edificios docentes. No tengan aberturas que puedan ser atravesadas por una esfera de diámetro.**
- a) 10 cm.
 - b) 15 cm.
 - c) 20 cm.
 - d) 25 cm.
9. **Conforme el art. 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:**
- a) Antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 600.000 euros, IVA excluido, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.
 - b) Antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 600.000 euros, IVA incluido, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.
 - c) Antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 euros, IVA incluido, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.
 - d) Antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.

- 10. Son obras de rehabilitación, según el artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Aquellas que tienen por objeto reparar completamente su estructura.
 - b) Aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad.
 - c) Aquellas necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales.
 - d) Aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble.
- 11. No tendrá la consideración de modificación de proyecto, según el artículo 242 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) El exceso de mediciones siempre que en global no representen un incremento del gasto superior al 15 por ciento del precio del contrato inicial. Dicho exceso de mediciones será recogido en la certificación ordinaria correspondiente de la obra.
 - b) El exceso de mediciones siempre que en global no representen un incremento del gasto superior al 10 por ciento del precio del contrato inicial.
 - c) La inclusión de precios nuevos, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afecten a unidades de obra que en su conjunto exceda del 5 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.
 - d) Cuando sea un conjunto de partidas nuevas, pero que durante la redacción del proyecto no se hayan podido prever.
- 12. Según el artículo 4 del RD 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, ¿cuál es el límite ambiental de exposición diaria a una concentración de amianto en el aire superior a?**
- a) 0,1 fibras por centímetro cúbico medidas como una media ponderada en el tiempo para un periodo de ocho horas.
 - b) 0,5 fibras por centímetro cúbico medidas como una media ponderada en el tiempo para un periodo de ocho horas.
 - c) 1,0 fibra por centímetro cúbico medidas como una media ponderada en el tiempo para un periodo de ocho horas.
 - d) >1,0 fibra por centímetro cúbico medidas como una media ponderada en el tiempo para un periodo de ocho horas.
- 13. -Según el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre (art.4), por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras, cuando:**
- a) No es obligación del promotor.
 - b) El presupuesto de ejecución material incluido en el proyecto sea igual o superior a 75 millones de pesetas (450.759 euros).
 - c) La duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
 - d) El volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 400.
- 14. Según el artículo 9 de la ley de prevención de riesgos laborales, a quién le corresponde la función de vigilancia y control de la normativa sobre prevención de riesgos laborales:**
- a) A la constructora adjudicataria.
 - b) A la Dirección Facultativa.
 - c) Al Coordinador de Seguridad y salud.
 - d) A la inspección de Trabajo y Seguridad Social.

- 15. Según el artículo 13 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, por quién estará integrada la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo:**
- a) Por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración General del Estado y, paritariamente con todos los anteriores, por representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.
 - b) Por dos representantes de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración General del Estado y, paritariamente con todos los anteriores, por representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.
 - c) Solo por representantes de la Administración General del Estado y, paritariamente con representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.
 - d) Por representantes de cada una de las Comunidades Autónomas y, paritariamente con los anteriores, por representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.
- 16. - Según el artículo 35 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuantos Delegados de Prevención habrá en empresas que tengan de 101 a 500 trabajadores:**
- a) Al menos un Delegado de Prevención.
 - b) 3 Delegados de Prevención.
 - c) 5 Delegados de Prevención.
 - d) 10 Delegados de Prevención.
- 17. Un edificio docente de una sola planta de 5.000m² ¿cuantos sectores de incendio debe tener según tabla 1.1 de DBSI1?**
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) 4
- 18. La resistencia al fuego de paredes y techos entre dos sectores de incendio en un edificio docente de 12 metros de altura según DB SI 1 Tabla 1.2 es EI:**
- a) 20
 - b) 30
 - c) 60
 - d) 90
- 19. En el caso anterior, cuando se accede al sector de incendio a través de dos puertas por un vestíbulo de independencia, según esa misma tabla el tiempo d resistencia al fuego requerido de las puertas será:**
- a) 10
 - b) 15
 - c) 20
 - d) 30
- 20. Según DBSI1 Tabla 2.2 a partir de que potencia eléctrica un cuadro general debe considerarse en un cuarto independiente de riesgo especial.**
- a) 25 kw
 - b) 50 kw
 - c) 100 kw
 - d) 200 kw

PREGUNTAS DE RESERVA

- 21. Según el Plan especial de ciudad universitaria, el consorcio Urbanísitico debe:**
- a) Conceder licencia de obras menores
 - b) Informar sobre consumo de edificabilidad de los proyectos sobre los que se pide licencia
 - c) Certificar que los edificios nuevos se pueden conectar al saneamiento
 - d) Ninguna de las anteriores

- 22. Conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas (OMTLU), ¿cuál de los siguientes actos no están sujetos a licencia urbanística ni declaración responsable o comunicación previa?:**
- a) Las obras y los usos que hayan de realizarse con carácter provisional.
 - b) La instalación de tendidos eléctricos, telefónicos u otros similares y la colocación de antenas o dispositivos de telecomunicaciones de cualquier clase.
 - c) Las obras que sean objeto de órdenes de ejecución.
 - d) Ninguna de las anteriores.
- 23. Según SUA 1 artículo 4.2.2.2. ¿Podrán ser curvos los tramos de escalera en Centros Universitarios?**
- a) En ningún caso.
 - b) Sí.
 - c) Solo pueden ejecutarse en edificios de pública concurrencia.
 - d) Solo pueden ejecutarse en edificios administrativos.
- 24. Según el artículo 8 del RD 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, ¿Por cuánto tiempo pueden utilizarse los equipos de protección individual de las vías respiratorias?**
- a) No podrá superar las 2 horas diarias.
 - b) No podrá superar las 4 horas diarias.
 - c) No podrá superar las 8 horas diarias.
 - d) No podrá superar los dos días por semana.
- 25. Según el artículo 38 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cada cuanto tiempo se reúne el Comité de Seguridad y Salud:**
- a) Semanalmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.
 - b) Mensualmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.
 - c) Trimestralmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.
 - d) Semestralmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.